



96586

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por TRAJE DE BAÑO FEMENINO a favor de la razón social TEJIDOS KETTEN S.L. de nacionalidad española, residente en Tarrasa, calle San Pablo 19 (Barcelona).

- - - -

El presente modelo de utilidad recae sobre un traje de baño de uso femenino que ofrece varias ventajas, entre las que descuellos su ajuste perfecto, línea sumamente estética y la posibilidad de reversión por lo que en la práctica equivale a dos prendas, lográndose esta posibilidad merced a las especiales características del montaje de sus piezas, permitiendo un ajuste perfecto en cualquiera de sus dos posiciones, lo cual no ha sido posible conseguir en otros tipos de bañadores en los que se ha intentado la reversibilidad.

5

10

Para mejor comprensión de esta memoria, se acompañan

2-

96586



dos hojas de planos que muestran un ejemplo de realización de la invención citado a título meramente explicativo y no limitativo. En dichos planos,

15

La fig. 1 muestra una vista frontal del traje cortada por su eje de simetría longitudinal.

La fig. 2 muestra otra vista, ésta posterior, del mismo traje, cortado por su eje de simetría longitudinal.

20

Las figs. 3 y 4 son dos detalles del interior, una de ellas correspondiente a la parte superior y otra a la inferior, cortadas por sus respectivos ejes de simetría longitudinales.

25

La fig. 5 es una vista compuesta de una parte reversible y de la parte interior del mismo traje, dispuestas en esquema.

30

Según la invención referida a tales planos, el realizado de la invención concierne a un traje de baño reversible que, viendolo por una de sus caras de uso, presenta tres piezas delanteras formando el cuerpo A-B-C dotadas de una pequeña faldilla delantera solamente (6) y que en la parte superior se adapta a la forma del busto de la usuaria merced a una pieza lateral (2) de la que parte en su borde superior uno de los tirantes de sujeción (3), siendo esta pieza exterior y correspondiendo a la sisa; y por la parte interior van dos piezas dispuestas una encima de la otra (4) y (4) respectivamente, de forma trapezoidal, siendo la de arriba ligeramente más ancha que la de abajo, y que terminan en el centro del traje de baño; el lado opuesto lleva otras piezas iguales simétricamente colocadas, formando así el frontal del traje de baño.

35

40

El tirante, de cada lado, presenta dos caras, a fin de servir a los efectos de reversibilidad, y es más largo por la parte posterior debido al escote de la espalda.

965 86<sup>o</sup>



45 Debajo de la faldilla delantera (6) se halla la braga del traje (7). La parte posterior de esta cara del traje no lleva faldilla.

50 Este traje de baño lleva un anverso que también constituye otra cara de uso del traje de baño al revertirlo, siendo por ello aconsejable que sea de color distinto o de distintas combinaciones de colores a fin de dar la sensación que se pretende, de que son dos los trajes de baño en uso. Entre estas dos superficies de uso del traje va, en el busto, un refuerzo de tejido impermeabilizado y de cierta consistencia (8) formado por dos piezas en cada seno, siendo las interiores de forma trapezoidal similar a las de las piezas exteriores (4-5) y las exteriores similares a las piezas laterales exteriores del seno (2), yendo estas dos piezas cosidas por su centro y siendo fácil su reversión; los extremos libres de las piezas interiores de este sujetador, van sueltos, y el resto se une al cuerpo del traje de baño por puntos aislados de costura, en los vértices de las piezas.

65 La cara interna la forma, como se ha dicho, un tejido distinto (9); entre las dos caras en uso, se disponen, a cada lado, dos piezas de tela (10) que partiendo del borde inferior de la pieza externa del sujetador, descienden longitudinalmente hasta el borde de la braga (7) teniendo dos escotaduras laterales junto a la braga, cubiertas por tela de tejido distinto (6) que forma la antes citada faldilla de la parte delantera. La braga (6) por la parte posterior llega solamente a la cintura y sigue forma arqueada paralelamente al escote del traje, teniendo una goma o elástico junto al borde (11) y teniendo los bordes de las perneras de dicha braga, asimismo, una cinta elástica o similar, para facilitar su acople al muslo.

75

- 4 - 965860



La superficie de reversión, está constituida por piezas similares a las descritas para la otra superficie de uso antes mencionada (5'), (4') y (2') en el pecho, y las demás piezas del cuerpo que en este caso se referencia en general con (9), careciendo en esta realización de la faldilla delantera (6).

La braga, por la frontal, no tiene costura. Los refuerzos del sujetador, como antes se ha dicho, llevan los bordes libres de las piezas interiores sueltos, y el conjunto se cose solamente con unos puntos en su parte superior, en el vértice, otros debajo, en la parte opuesta, y el extremo de la sisa va cosido en un trozo breve contra la pieza de espalda y parte de la sisa; la braga queda entre las dos piezas exterior y reversible interior, que van cosidas por arriba y a las costuras laterales; la ventaja de que la braga sea interna es muy notoria, porque se evita que al ponerse el traje quede, equivocadamente, toda ella atrás, precisándose volverlo a poner, por meter las piernas no por la cintura de la braga, sino por delante de ella, lo que no puede suceder en este caso.

Finalmente sólo resta reseñar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes constructivas sean posibles dentro del cuadro general de la invención, pudiéndose fabricar en todas las formas, tejidos y tallas apropiadas sin limitación.

- - - - -

NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

965 86<sup>10</sup>



REIVINDICACIONES :

105

1 - Traje de baño femenino, caracterizado por constar de dos caras de uso, de las cuales una queda exterior y la otra interior y que es factible utilizar alternativamente revertiendo la posición del conjunto; estando formada una de sus caras de uso, por tres piezas longitudinales una central y dos laterales que constituyen el cuerpo, llevando media faldilla, delantera solamente, y presentando en la parte del seno, y a cada lado, un conjunto de tres piezas, una exterior que corresponde a la sisa y que en su parte superior lleva, de la misma pieza, uno de los tirantes laterales que va forrado con la misma tela que presente el conjunto de reversión, cuyo tirante se prolonga alargándose, hacia la espalda, dando como término en el borde del escote de la misma.

110

115

120

2 - Traje de baño, según reivindicación 1 caracterizado porque las dos piezas interiores del frontal que describimos, son de forma trapezoidal, teniendo la superior la forma del escote por su parte delantera, y la inferior es algo más estrecha y su borde inferior determina la línea tangencial inferiormente al seno; siendo las piezas del otro lado simétricas e idénticas a las descritas.

125

3 - Traje de baño, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque entre las dos superficies de uso del mismo va, en su parte superior, un refuerzo de tela impermeabilizada y más rígida que la del traje propiamente dicho, cuyo refuerzo está constituido por dos piezas trapezoidales, a cada lado, una exterior, siguiendo la línea de la sisa, y otra interior, siguiendo la de la pieza superior del escote, y de planta similar a la misma, cosiéndose estas dos piezas entre sí por su borde común, y uniéndose al

130

135

6 -

96586

NO DIC



140

traje de baño por un punto de costura en su vértice superior, otro punto de costura en su vértice inferior, refiriéndonos a la zona del seno; y una costura lateral que coje parte de la pieza posterior y la de la sisa, teniendo los extremos interiores libres y descosidos.

145

4 - Traje de baño, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque entre las dos superficies de uso del mismo, presenta, lateralmente, dos piezas longitudinales, una a cada lado, que nacen bajo el refuerzo del sujetador y descienden hasta las haces del punto lateral de la braga, permaneciendo ocultas a la vista.

150

5 - Traje de baño, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque el traje de baño va dotado de una braguita que queda comprendida entre las dos superficies de uso del mismo, la cual tiene la parte posterior o espalda suelta, y dotada de un elástico para ceñirse a la cintura de la usuaria, siendo de borde curvado, algo más alto por los laterales que por el centro, donde sigue la línea del escote de la espalda del traje de baño, teniendo asimismo sus elásticos correspondientes en el borde de las perneras, todos ellos debidamente ocultos.

155

6 - Traje de baño, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque la pieza interior, que constituye la cara de reversión del citado traje de baño, consta de las mismas piezas que la exterior antes descrita, a excepción del faldón delantero, del que va desprovista.

160

165

7 - Traje de baño, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizado porque la braguita, por la parte frontal va desprovista de costura estando formada por una sola pieza delantera.

8 - TRAJE DE BAÑO FEMENINO.

96586

70 D



170

Todo según va descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara con un total de ciento setenta y dos líneas y planos anexos.

Madrid, 10 diciembre 1962

P.a.

965 86

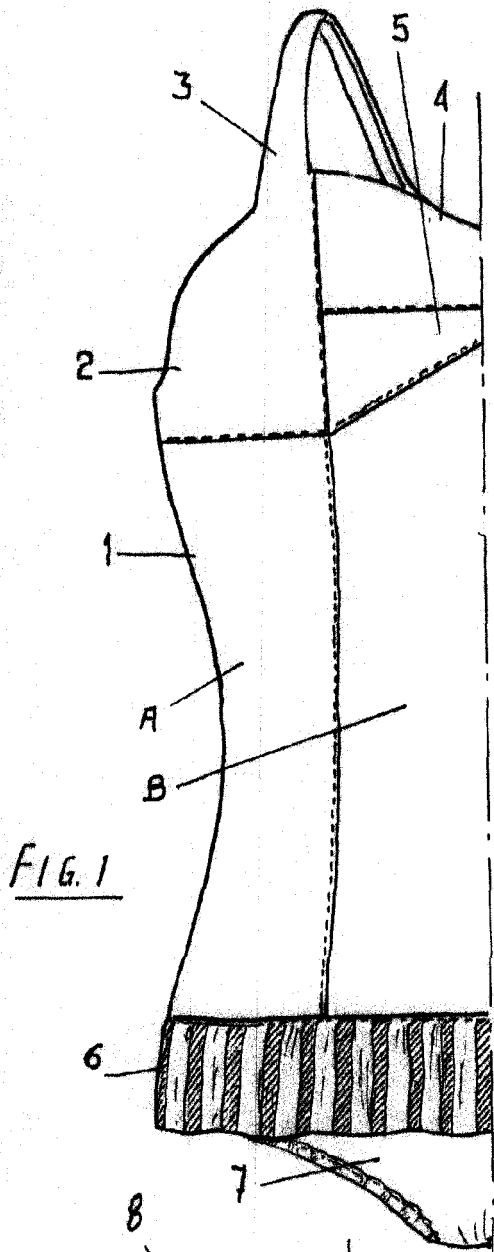


FIG. 1

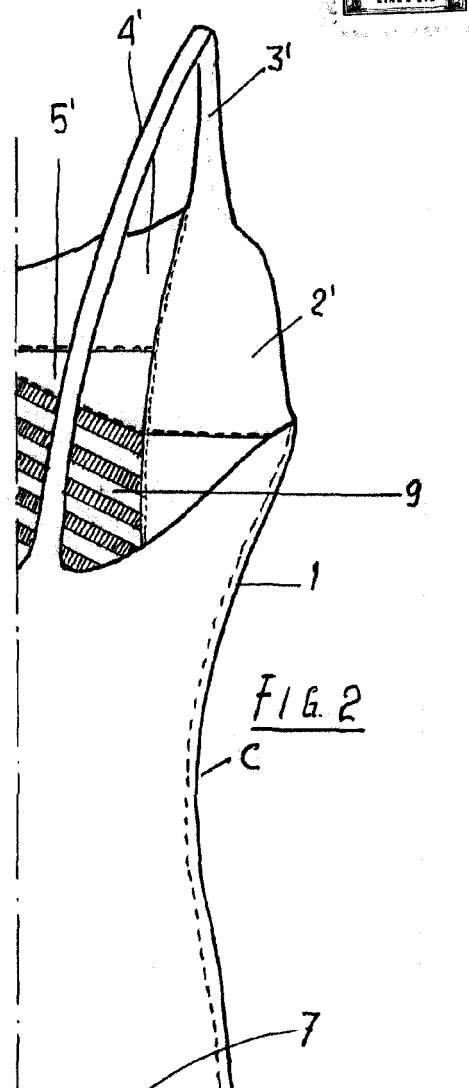


FIG. 2

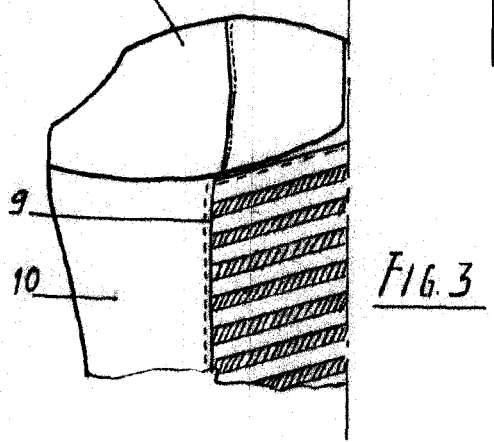


FIG. 3

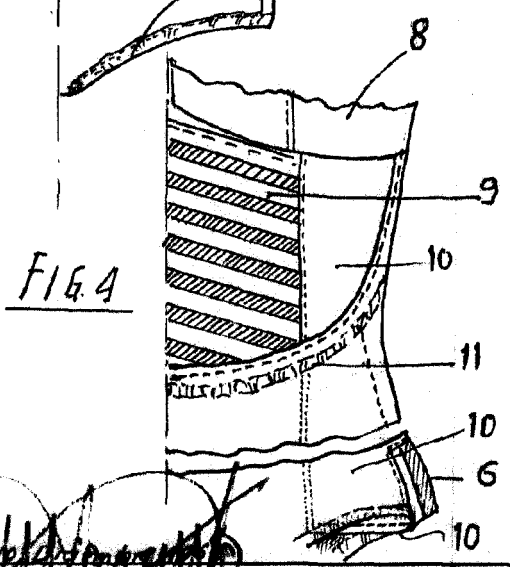


FIG. 4

MADRID *[Handwritten signature]*

96586

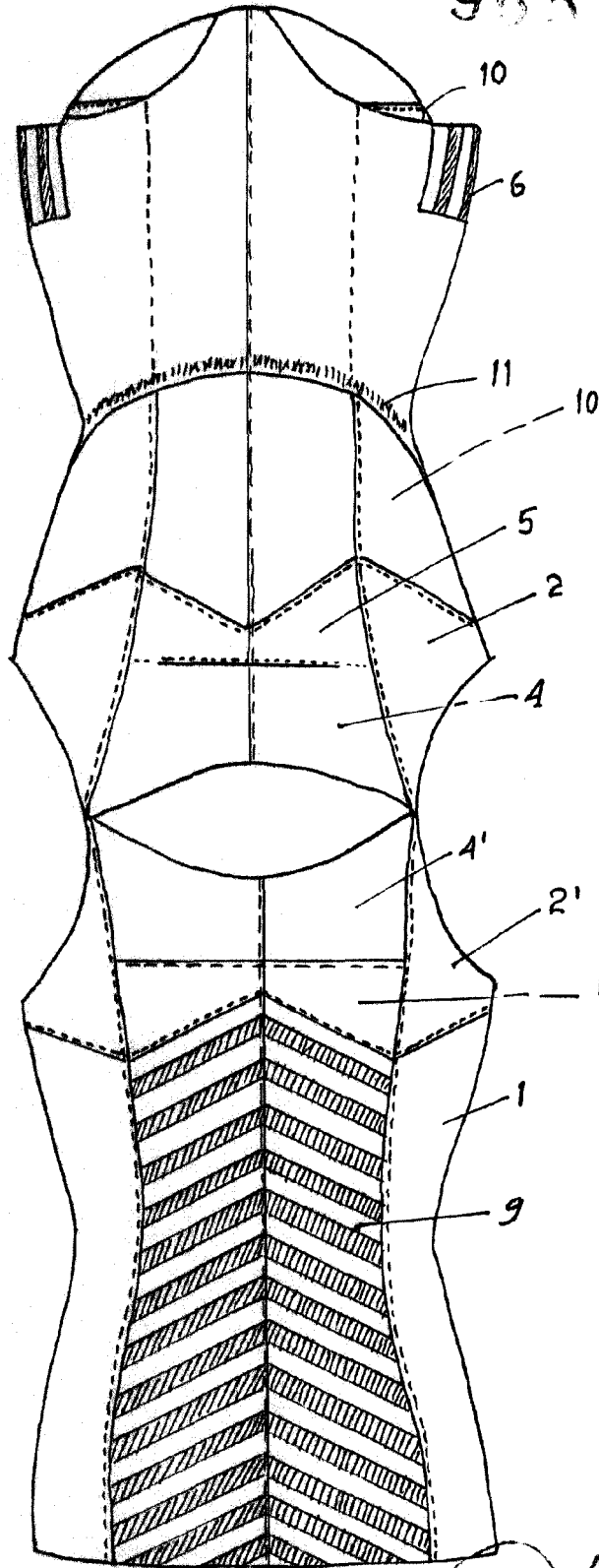
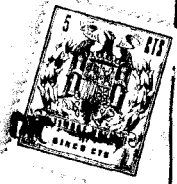


FIG. 5

ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature and date]*  
1950